

LA VOZ DE TERUEL

TELÉFONO NÚMERO 123

FRANQUEO CONCERTADO

VIII—Número. 1.025

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Viernes 13 de Noviembre 1931

ERRABAJINAS

VISITA DEL GOBERNADOR

de las ventajas que sobre las otras ofrecen los regímenes republicanos es la de que las autoridades superiores llegan hasta el pueblo para conocer sus necesidades y recoger sus anhelos de justicia. Este sistema que reputamos admirable, tiene que dar y dá los obligados frutos que al ponerse en contacto con el gobierno, se resuelve el problema social y político que son en la mayoría de los casos la causa del malestar de los pueblos.

El mismo y con motivo de la visita del señor gobernador a esta provincia, han quedado satisfactoriamente resueltos, por mediación, pequeños conflictos que amenazaban la tranquilidad del país. Véase pues, como práctico y más útil el actual sistema, que no aquel otro que lo todo a ordenar medidas, casi arbitrarias por el desconocimiento y la incompreensión que se tiene de los asuntos, desde la cúpula de los centros gubernativos.

MALES DE LA SEQUIA

Los viejos que no han conocido una sequía tan espantosa como la actual y anuncian, fiados en la leyenda de que «a una gran sequía le sigue una gran reñojada», un inundación de copiosísimas lluvias y desbordamientos.

«Cuadalupe», no de alguna importancia por el caudal de sus aguas y por las que se proporcionan frecuentes avenidas de sus aguas «el Vergante» y «el Sordo», baja seco, completamente desde Moyo, en el trayecto de la presa de Candana hasta su desembocadura en el «Sordo», devaluado, habiendo ocasionado una sequía más de cuatro millones de litros en las huertas de la ciudad. Compromiso y de Alcañiz, se puede, claro está, luchar con los elementos superiores al agua, pero si puede este organismo, mediante los recursos que poseen sus manos la Naturaleza, para amenguar en gran parte los daños que produce la falta de agua en determinadas épocas del año. El pantano de Santoiea, ya inundado, pudo embalsar el agua para salvar las cosechas que se hacen en las huertas; no lo hizo porque no pudo hacerlo a causa de la desidia del Estado que privo de los recursos económicos a la Confederación para pagar la expropiación de las líneas a los sufridos vecinos de Santoiea. Y he aquí que por incomprensión, por estulticia o por ignorancia, el Bajo Aragón que produce y recoge estos años muy buenos, se ve obligado a contemplar con dolor y con ira, la pérdida de unas cosechas que desde el Ministerio de Fomento podían haberse salvado con solo una mirada de atención y de amor a la agricultura patria.

ción y de amor a la agricultura patria.

PERSPECTIVAS DE INVIERNO

En los partidos judiciales de Valderrobres, Castellote, Hija y Alcañiz, escasea tanto la aceituna que a duras penas habrá aceite para el consumo del año. Las últimas lluvias han sido tan escasas también, que no permiten hacer la siembra ni aun siquiera en medianas condiciones. ¿Cómo resistir tamaños contratos? El hambre llamará pronto a las puertas de los pobres campesinos y el éxodo a otras tierras de la gente del agro no se hará esperar. Y a todo esto, el titular de la cartera de Hacienda, ese famoso don Inda que por imposición de su partido sigue en el ministerio cosechando fracasos, nos pide nuevos sacrificios, nuevos y mayores desvíos para salvar la situación aflictiva del erario. ¿Cómo y de qué manera resistir los nuevos impuestos que se anuncian si aún las cargas contributivas ordinarias no las podremos satisfacer?

El Estado español ha olvidado siempre que gobernaba una nación agrícola. Y así está de floreciente la economía nacional.

POLITICAS

La Confederación Nacional del Trabajo, el sindicalismo perturbador y disolvente, causa por este país graves daños a la República. Semanalmente desfilan por estos pueblos unos cuantos propagandistas que desvían el espíritu de las gentes sencillas, sembrando odios de clase y anonadando aún más las diferencias que por desgracia ya existen entre el capital y el trabajo.

Las predicaciones atrevidas que se esparcieron durante la campaña electoral de las Constituyentes, sublevaron el ánimo de pacíficos ciudadanos que esperaban de la República panaceas imposibles, satisfacción a ciertos apetitos inconfesables y absurdos. Y estos ciudadanos, hoy levantiscos y que por fallar sus ilusiones no han podido dirigir bien la República, son materia propicia para engrosar las filas del sindicalismo anárquico, que de no contenerlo, será una amenaza constante para la paz y para el Régimen.

Deber de todos los hombres conscientes y patriotas, piensen como piensen en política, es el combatir a ese enemigo común que con la bandera de reivindicaciones contrarias a la propia naturaleza de la vida, busca el desquiciamiento de la familia, de la justicia, del orden, de la religión, de la sociedad y de la patria.

JOSÉ SANZ

Viuda de Joaquín Asensio

— ÓVALO, 7.—TERUEL —

Almacén de aceites y ultramarinos.—Fábrica de Jabón.—Almacén de abonos.—Compra y venta de maderas de todas clases.

VINOS DE DIFERENTES CALIDADES

DE PLUMA AGENA

EL HOMBRE DEL DIA

GIL ROBLES

El gesto con que el Parlamento acogía los discursos de los diputados vasconavarros y agrarios fué perdiendo ante el de Gil Robles, en la defensa de su acta, su tono de alegre zumba. Los «jabaltes» salían de la refriega bañados en sudor y sangre..., porque Gil Robles no es presa fácil, y es que ya de pequeño fué un genio fuerte. A los quince años, bachiller. Después, licenciado en Derecho, en Salamanca.

En cierta ocasión, un catedrático que no le profesaba gran simpatía, le hizo objeto de un extenso examen; al preguntarle por una teoría, la expuso en la misma forma en que se contenía en cierto libro. El catedrático no sabiendo como ponerle defectos, le dijo: «Está muy bien expuesta esa teoría, pero es muy antigua». A lo que contestó Gil Robles: «No será tan antigua cuando anoche se ha llevado usted a su casa, de la Biblioteca, el libro en que se acaba de publicar».

Tuvo el premio extraordinario de la licenciatura y se doctoró en Madrid.

En el día de aifuntos de hace diez años fué tiroteado en la Alta Silesia por los soldados polacos, que no se percibieron del salvaconduto que llevaba de la Comisión interaliada. Se apoderaron de él y, al identificar su personalidad, le acompañaron sobre la nieve hasta una estación de ferrocarril. En otra ocasión, en Cuba, se internó solo en los campos y celebró una reunión con cien rancheros armados y en huelga, a los que logró convencer y disuadir de sus propósitos violentos.

Tal es el hombre que ha enarbolado el banderín del revisionismo: duro, fuerte, bravo e inteligente. Como diría Samuel Smiles, «es todo un carácter».

(De «A B C»).

AL MARGEN DE UNA CONVOCATORIA

UN PLANTE

Solidarizados todos, o casi todos los cursillistas de la convocatoria a ingreso en el Magisterio del corriente año, han persistido en su decisión de no actuar, al extremo de perder derechos de examen, etc.

Alegan entre otras cosas, la carencia de fundamento de dos puntos básicos y esenciales de la convocatoria, antagónicos con los ideales democráticos y con la esencialidad del principio.

No hace mucho tiempo, para que esté olvidado de todos, trajo la prensa unas frases que habrían la esperanza: los cargos intelectuales más elevados, serán asequibles hasta para los más humildes.

El principio de libertad y justicia, prendió en una sonrisa la esperanza. La consecuencia surgió clarividente: yo soy humilde, luego podré llegar a la consecución de alguno de estos puestos.

Así se creyó en un principio; así puede que se hubiese creído, de no haber variado el rumbo de las cosas; pero así, ya no se cree.

En la antigua oposición al Magisterio, costosa, inmoral y detestable, nos encontrábamos que accedíamos con una cantidad no mayor de

100 pesetas se hacía aquella; tres o cuatro días en la capital de provincia, bastaban para culminar una ilusión o para llevar un desengaño.

Hoy ya no es así. Modificados aquellos principios costosos, ante todo; teniendo como miras el que sean asequibles los cargos intelectuales hasta para los más humildes, se dice y dispone: estarás un mes en un pueblo, después lo estarás en la capital de provincia y luego irás a la Universidad. Total nada, una miseria, poco menos de mil pesetas.

Con esto no están conformes, no pueden estarlo por ser como antes indicaba antagónico con aquel principio de igualdad. Se decía de antaño que no podían estudiar más que los hijos de los grandes, a este paso, ni aun éstos. Y esto no es justo, ni democrático, ni equitativo.

Comparto plenamente el criterio de la dignificación de la clase, pero no comparto este otro punto, también dispar, que hace seamos todo lo contrario de lo que somos.

Termina un médico su carrera y el título le dá un medio de vida, puede concursar a ser médico; termina un maestro y tiene que optar

Claro está que se me puede decir que aquel plan de estudios era distinto del actual, que se estudiaba menos, que era más deficiente, todo cuanto se quiera decir, pero es innegable que a la terminación le largaban a uno el correspondiente título, en el que con gruesos caracteres y pomposamente se le fulanito de tal, maestro de 1.ª Enseñanza.

En el mismo título, se autoriza el ejercicio del cargo privadamente y el Estado corrobora oficialmente la aptitud para el desempeño de Escuelas públicas, desde el momento en que concede interinidades a todos aquellos que lo solicitan y están en posesión del título. Luego si el Estado reconoce capacidad al título que dió, ¿por qué la quita exigiendo luego una selección? Lo más que se puede exigir, admitiendo el supuesto de que aquel plan fuera deficiente, sería la formación del maestro, es decir la de que los cursillos, sean formativos, pero nunca de selección, máxime so brando escuelas, por que sería negar, lo que afirma, así que la conveniencia lo exija.

Ya lo saben ustedes. Yo soy maestro, pero no soy maestro. A mí si lo solicito, me dan para que desempeñe una Escuela pública; pero no me la dan, esta misma Escuela, por que dicen que no soy apto.

Es decir, tengo en mi casa un título, por el que resulta que yo no soy, lo que soy, por no ser (seguramente) lo que pudiera ser.

¿Hay quien entienda esto? ¿No? Pues yo tampoco.

JULIO CATALÁN
Maestro de 1.ª Enseñanza

Lo del Viaducto

En cuanto se ha hecho cargo de la Alcaldía, don Manuel Bernad, se ha puesto en curso el expediente de la urbanización del plano del Viaducto, que ha estado durmiendo una temporada.

Conocíamos el interés que ha tenido siempre el señor Bernad en ese asunto, y el sueñecito que ha echado el expediente pone de manifiesto los inconvenientes que tiene llevar la Alcaldía a meses.

Ahora lo que hace falta es que se active, principie y se trabaje en seguida en aquel punto, para satisfacer la necesidad de jornales y viviendas, cosas que hacen mucha falta a la ciudad.

Para conseguirlo es preciso que don Manuel Bernad, no lo deje de la mano, pues si lo deja no se hará.

Almorranas-Varices-Ulceras

Cura radical «sin operación»

Dr. JAIME LEDESMA

Especialista del Hospital Victoria Eugenia en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

Aifonso I, 16, entresuelo.—Consulta de 11 a 1.—Zaragoza

INTERESES LOCALES

Hoy 13 de Noviembre de 1931.

Sr. Dtor. de LA VOZ DE TERUEL.

Mi distinguido amigo y compañero:

Con verdadero interés he intervenido en los asuntos que expone en su editorial número 1.024 correspondiente al día 11 de los corrientes del periódico que usted dirige.

En cuanto a las obras de instalación del ensanche de Teruel el Ayuntamiento en la última sesión celebrada el pasado miércoles, acordó declarar desierto el concurso abierto y comenzar las obras por administración. El señor alcalde me ha asegurado que se activarán los trámites para comenzar cuanto antes los trabajos.

También he hablado con nuestra primera autoridad municipal de las Instituciones benéficas que cita usted en el mismo editorial. Respecto a esto tengo yo un proyecto que próximamente expondré en una reunión que convocaré al efecto.

Me place mucho que la Prensa me oriente en los asuntos que afectan a Teruel, pues nada me halagaría tanto como satisfacer en la medida de mis fuerzas, los deseos y necesidades de esta provincia a la que consagro todas mis actividades.

Le saluda y queda suyo afectísimamente s. s. q. e. s. m.

MANUEL POMARES MONLEÓN

El digno gobernador civil de esta provincia, nuestro distinguido amigo señor Pomares Monleón, haciéndose eco de nuestras indicaciones respecto a asuntos locales nos honra dirigiéndonos la carta que publicamos.

Quedamos muy agradecidos a su atención que prueba una vez más, su celo e interés en beneficio de los pueblos de su mando.

Para participaciones de Lotería

Se venden talonarios en la imprenta de

La Voz de Teruel

Impresión de tarjetas, facturas, cartas, recordatorios, catálogos y toda clase de trabajos tipográficos.

RAPIDEZ, ESmero Y ECONOMÍA

Plaza de Bretón, 6.

Sociedad Económica Teruleña de Amigos del País

Por acuerdo de la Junta directiva de la Sociedad queda abierta la matrícula para las clases de Dibujo, Música y adultos que dicha entidad sostiene.

Dichas clases darán principio el día 16 del actual a las horas y en los locales de costumbre.

“Viveros MONSERRAT,”

ESTABLECIMIENTO de ARBORICULTURA y HORTICULTURA

EL MAS ANTIGUO DE ARAGÓN.—Fundado en 1847

Pantaleón Monserrat de Pano

Plaza de San Miguel, 14 dup.—Tel. 1756.—Zaragoza

Arboles frutales de las mejores variedades seleccionadas, Arboles forestales, de ornamento y sombra.

Rosales y plantas de adorno.

Cultivos en grande escala.—Precios económicos.—Pidan catálogos,

Garage Patria

Accesorios.—Taller de reparaciones

Autos de Alquiler Teléfono núm. 22 A

PRECIOS DE ESTANCIA DE COCHES

Al mes.	20'00 ptas.
Coches sin cabina con agua.	12'00 >
Al día.	1'50 >
Al día por coche.	1'50 >
Al día por coche.	1'00 >

MILITARES

La orden general de la 5.ª División del 6 del actual, dispone que los reclutas acogidos a los beneficios del Capítulo XVII, deberán dirigir las instancias a los jefes de los cuerpos en que deseen servir, pero cursadas por los jefes de las Cajas de Recluta a que pertenezcan hasta el día 25 de Noviembre, fecha en que termina el plazo.

Los no admitidos en los cuerpos que solicitaron por hallarse cubierto el tanto por ciento, deberán solicitar nuevamente del general de la 5.ª División antes del 10 de Diciembre y cursadas por la Caja nueva instancia manifestando si desean ser destinados a otro cuerpo que tenga la residencia en la misma localidad que el elegido anteriormente o en otro cuerpo de la misma arma o servicio cualquiera que sea su residencia.

Por el ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que como aclaración al párrafo cuarto de la Orden circular de 13 de Mayo último, a partir del presente mes se considere ampliado a quince días, para las guarniciones de Canarias y posesiones del Africa occidental, el plazo que en el mismo señala para efectos de petición de destino de jefes y oficiales, las que deberán anticiparse por telégrafo al Ministerio de la Guerra.

El decreto de funcionarios

LOS QUE SE JUBILAN

Acogiéndose al decreto del 28 del pasado mes, sobre reducción de plantillas en los cuerpos administrativos del Estado, en la Delegación de Hacienda de Teruel, han solicitado voluntariamente la jubilación, el jefe de Administración de 3.ª don Sebastián Ariño Navarro, y los jefes de Negociado de 3.ª don Florentín Rueda Cortel y don Cipriano Galve Muñoz, los tres afectos a la Administración de Rentas públicas.

El nuevo Mercado

En atento B. L. M. nos invita el alcalde don Manuel Bernad, al acto de inauguración del nuevo Mercado que tendrá lugar el domingo día 15, a las diez y media de la mañana, al que prometemos nuestra asistencia.

Agradecemos la atención de invitarnos al señor alcalde.

Estadística demográfica sanitaria de la provincia de Teruel (excepto la capital), correspondiente a la semana que terminó el 7 Noviembre de 1931

Número de pueblos que comprenden los datos, 245.
 Número de habitantes de estos pueblos, 222.682.
 Número de nacidos vivos, 99.
 Número de nacidos muertos, uno.
 Número de defunciones por todas causas, 54.
 Número de defunciones menores de un año, 7.

Morbilidad y mortalidad por enfermedades infecto-contagiosas

Fiebres tifoideas, 3 casos, entre Corbalán, Allepuz y Castelvispal.
 Difteria, un caso, en Frías de Albarracín.
 Tuberculosis, 12 casos, entre La Portellada, Villarroya de los Pinares, Ráfales, Hajar, Cuevas de Almuden, Villel, Calanda y Alcañiz.
 Fiebre de Malta, 5 casos, entre Noguera, Villalba Alta, Albalate del Arzobispo y Bezar.
 Sarampión, 100 casos, entre Rodenas, Hajar, Noguera, Tramacasti-

lla, Frías de Albarracín y El Valle-cillo.

Gripe, dos casos, en Cascante del Río.

Septicemia puerperal, dos casos, en Valdealgorta.

Meningitis simple supurada, un caso con defunción, en Torres de Albarracín.

Teruel 12 de Noviembre de 1931.
 —El inspector provincial de Sanidad accidental, A. de Vaigas.

El "complot," monárquico

DOS SON TUROLENSES

De los detenidos en Madrid con motivo del supuesto «complot» monárquico, dos, son de esta provincia; el beneficiado don Andrés de las Marías y el jefe de Negociado de Correos don Francisco Bayod.

El primero es de Alcañiz y el señor Bayod, casado con una hija de Teruel, es nacido en Valderrobres, habiendo sido muchos años administrador de Correos en Alcañiz. Luego prestó servicios en Teruel y de aquí fué destinado a Madrid.

El señor Bayod, que ya fué liberado, tiene en Teruel muchos familiares.

Celebraremos resplandezca la inocencia de nuestros paisanos.

DEPORTES

Ha quedado constituido el Colegio de Arbitros local con la siguiente directiva:

Presidente, don Alfonso Pastor; vice, don Santiago Fermín; tesorero, don Ramón Izquierdo; secretario, don Federico Dourdil, y vocales, don Luis Pastor y don José Herrero.

Felicitemos a dichos señores y les deseamos que sus actos se cuenten por éxitos en favor del deporte.

Pasado mañana se jugarán, si el tiempo lo permite, los partidos siguientes:

Por la mañana, a las once, Olímpica-Rápid infantiles. Arbitraré el señor Báguena.

Por la tarde, a las tres, Atlético-Terror mayores, arbitrado por el señor Herrero.

Estos partidos se celebrarán en el campo de la Juventud.

Monte de Piedad y caja de Ahorros de Teruel

Con motivo de la fiesta del Ahorro han resultado premiadas las libretas siguientes.

Número 491, 1090, 1210, 1271, 1303, 1363, 1464, 1558, 1599, 1647, 1656, 1819, 1834, 1859, 1911, 2059, 2163, 2281, 2410, 2437, 2457, 2527, 2615, 2698, 2751, 2848, 2913, 2955, 3046, 3065, 3084, 3106, 3169, 3189, 3249, 3306, 3331, 3420, 3435, 3447, 3462, 3517, 3564, 3582, 3616, 3630, 3672, 3708, 3721, y 3745 y se ruega a los interesados se sirvan presentar en estas oficinas la libreta correspondiente para la anotación de la cantidad obtenida como premio.

Teruel 6 de Noviembre de 1931.
 —V.º B.º El presidente accidental, Juan Hurtado.—El secretario-contador, Máximo Miguel.

Gumersindo Serrano
 PINTOR
 Decoración de Escayola
 Pintura de coches y rótulos
 CALLE DE AINSAS, N.º 5
 TERUEL

La Mecanográfica

GRAN TALLER de máquinas de escribir y gramáfonos

..... con mecánicos especializados

ABONOS DE CONSERVACION con suministro de cintas

Piezas de recambio.—Ventas al contado y largos plazos.

Ramón y Cajal, 26 (antes San Juan).—TERUEL

..... (Frente al «Círculo Mercantil»)



Ayuntamiento

La accidentada sesión del miércoles.—Hubo campanillazos, insultos, vivas y demasiado apasionamiento en algunos sectores.

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde señor Bernad, se reunió en sesión ordinaria, el pasado miércoles el actual Ayuntamiento.

Al leer el acta de la anterior sesión, a ruego del señor Bosch, se hace una observación sobre el pavimentado a realizarse en la Plaza de San Sebastián.

Luego de aprobada, se da lectura a la correspondencia oficial recibida, entre las que figura una carta de los penados del Dueso en demanda de una amnistía general. Se da cuenta de otra comunicación del Ayuntamiento de San Lucar de Barrameda pidiendo apoyo en su causa de que continúen las actuales Cortes hasta la confección de todas las leyes complementarias.

Cree el señor López Pomar que no incumbe ese asunto al Concejo puesto que a él se va a administrar y no ha hacer política.

El señor Díez habla en sentido contrario.

Vuelve a insistir el señor López, secundado por el señor Giner de que ello es de competencia gubernamental y por tanto este Ayuntamiento debe abstenerse de mezclarse en tal asunto.

Se somete a votación, aprobándose por 9 votos contra 5, adherirse a la propuesta del Ayuntamiento de San Lucar de Barrameda.

Orden del día.
 Por indicación del señor Bayona, se acuerda que este Concejo se muestre parte en un juicio económico-administrativo entablado por don Tomás Gómez y la Teledinámica Turolense contra acuerdo de este Ayuntamiento por defraudaciones.

Se deniega una solicitud de prótroga en la licencia que viene disfrutando el edil señor Arredondo a propuesta del señor López Pomar.

Quedó aprobado el informe de la respectiva comisión sobre el asunto de recaudación ejecutiva por descubiertos, que pide se ratifique el acuerdo sobre la fianza que debe prestar dicho señor recaudador.

Se acuerda sacar a concurso una plaza de jardinero.

Se desestima la solicitud de Josefa Royo pidiendo 37 metros de terreno en la Ronda para ampliar su industria.

Por ser extemporánea y de acuerdo con el informe emitido por Secretaría se desestima una instancia de varios vecinos contra débitos por fachadas sin alinear.

Se lee una instancia de varios vecinos labradores pidiendo la revocación del acuerdo de esta Corporación, por adjudicar a la Sociedad el Progreso, el parcelamiento del monte Pinar Grande, fundamentando su petición en creer haberse hecho con ilegalidad dicho reparto.

Secretaría informa en el sentido de que la concesión ha tomado estado jurídico disfrutando los miembros de dicha sociedad la parcela que les tocó en el reparto, y por tanto procede desestimar tal reclamación por presentarla fuera de plazo.

El señor López, cree debe pasar a informe de la comisión de Fomento.

El señor Bayona, dice que dicha Comisión llevó el asunto hasta su límite.

El señor Giner, da por suyas las manifestaciones del señor López Pomar.

El señor Díez, cree que el reparto se hizo dentro de las formas legales, así como los diversos trámites y no procede por tanto iniciar ningún otro trámite.

El señor Sánchez (A.), habla en defensa del argumento del señor Díez, indicando a la vez que los reclamantes no son labradores y por tanto los menos indicados a hacer tal observancia.

El señor López Pomar, indica la conveniencia de que dichas listas se expongan al público durante varios días y se oigan reclamaciones a fin de ver si dicha sociedad cumplió con el precepto principal de adjudicar terreno a los labradores turolenses necesitados, como se indica en el contrato. (Rumores).

No opina así el señor Díez, arguyendo que como representante del Ayuntamiento en el acto del reparto, da fe de haberse hecho legalmente.

El debate se anima, llegando momentos de verdadero acaloro por una y otra parte.

El señor López Pomar sigue insistiendo en la conveniencia de que sean expuestas al público dichas listas.

El señor Díez, dice que no hay inconveniente a ello, pero teniendo en cuenta de que ha de ser a voluntad de dicha sociedad, en cuyo seno no puede introducirse la más elevada autoridad.

So somete a votación el informe de Secretaría, aprobándose por nueve votos contra cinco.

Insiste el señor López Pomar, si se acuerda o no fijar las listas, acordándose se deje el asunto para después de terminado el despacho ordinario.

Se pasa al nombramiento del personal del nuevo Mercado, acordándose a indicación de la Presidencia, designar como administrador al empleado de dicha corporación don Daniel Esquiu.

Hay varias solicitudes en demanda de los cargos de portero y celador del mismo, cuyos cargos han de nombrarse con carácter interino.

El señor Maicas abandona el salón por estar entre los solicitantes un familiar suyo.

Antes de someterse a votación, el señor Fabre, manifiesta, que entre los solicitantes hay uno que sirvió a la dictadura y que pone a salvo su voto para su mayor tranquilidad de conciencia.

El señor Sánchez (A) opina del mismo modo.

A estas consecuencias, contesta al señor Fabre, el concejal señor López Pomar, diciendo que le extraña tal alarde de conciencia, cuando su republicanismo no es de un

historial antiguo, sino que data del mes de Diciembre del año 30, esto es, cuando ya se mascaba la República. (Grandes rumores).

Los votos conceden el nombramiento de portero a don Ignacio Maicas y el de celador a Tomás Espílez.

Se nombra también a Benito Cabrera, maquinista interino del Matadero.

Se aprueban documentos de la sección de Arquitectura e Intervención, entre ellos uno en que se solicita se baje a 30 céntimos, el peso de los carros de remolacha, como se ha hecho en años anteriores.

Terminado el despacho ordinario, vuelve el señor López Pomar a recabar la necesidad de que las listas de la sociedad «El Progreso» en las que figuran los donados con parcelas del Pinar Grande, sean expuestas al público.

Los señores Díez y Sánchez defienden su idea en el sentido contrario añadiendo que tal sociedad por amor propio se opone a tal acto, en vista del cariz que el asunto ha tomado. (Voces de diversos lados, campanillazos, insultos... El alcalde indica a los guardias municipales tomen el nombre de los que interrumpen. No amaina el escándalo.)

La Presidencia somete a votación este asunto, aprobándose dicha exposición por el término de ocho días, con el voto en contra de los señores Díez y Sánchez (A.)

En vista de tal acuerdo, y haciendo uso del derecho a emitir su juicio, opina el señor Díez se exija que las Siervas de Jesús visiten a los pobres y hagan públicos al Municipio los actos de caridad que realicen.

rilla para exigirle prosiga los trabajos ya que habrá organismos que reclamarán el jornal marcado.

Así dice que lo hará la Alcaldía. A ruego del señor Sánchez (A.) se acuerda interesar a la construcción de alcantarillado en algún sector del Arrabal o rápido arreglo a fin de quitar el estado deplorable de algunas vías que no son comparables con las peores de las aldeas más miserables.

Este mismo señor exige se termine el escandaloso caso de que en la cuesta de la Jardinera sean vertidas grandes cantidades de basuras.

La presidencia promete interesarse.

Así termina la sesión municipal.

Como verán nuestros lectores, como otros sabrán por referencias o por haber asistido el miércoles pasado a la sesión, el espectáculo que se dió en el salón de actos públicos del Municipio, dice muy poco en favor de la libertad y la democracia así como de la sensatez de los señores concejales.

Hubo escándalo formidable en los escaños y es natural que con el mismo apasionamiento lo hubieran en el público que llenaba el salón.

La función de los ediles es sencillamente administrativa cuando abren las puertas al pueblo que a oírles dilucidar los asuntos que le interesan. Lo del otro día, fué estado administrativo, ni menos actos políticos que son naturales los actuales momentos.

Fué, sencillamente un encolapsonamiento de mucho tiempo y que en vez de servir para hacer resurgir ideas políticas, sirvió para evidenciar la conducta de aquellos que elevó el pueblo como representantes.

El peor enemigo de esa democracia que pregonan, está en la amarga evidencia en que quedan unos otros después de haberse cruzado denuestos incalificables que nos importan como vecinos y ciudadanos no como particulares, amigos o enemigos.

Los dolorosos comentarios que con tales proceder surgen en la masa ciudadana, no hieren precisamente las susceptibilidades personales de aquellos que obligaron a levantarlos, sino que van claramente encaminados a herir el resurgir de un pueblo que a un impulso de libertad, justicia, democracia y cultura fió sus destinos a quien se predicaron.

Renuncia de un cargo

CUESTION DE DELICADEZA

En la pasada sesión del Ayuntamiento, éste acordó nombrar portero del nuevo Mercado a nuestro vecino el honrado industrial don Ignacio Maicas Lorente.

Este nombramiento, motivó alguna frase por parte de determinado concejal y el designado, por un exceso de delicadeza, tenemos entendido que ha renunciado el cargo para evitar situaciones violentas a persona de un familiar suyo que ocupa el cargo de concejal.

El señor Maicas Lorente, tiene razón en sus juicios: ¿Tiene culpa de tener un hermano concejal para como vecino e hijo de Teruel no tener derecho para aspirar al destino del Municipio? por que tiene la obligación de contribuir como los demás a las cargas municipales: A iguales obligaciones, iguales derechos.

Los vinos y coñac González Byass, son los preferidos por el público.

Salvador Asensio Jordán

Sucesor de Sebastián Asensio Muñoz

GRANDES ALMACENES DE ULTRAMARINOS

Especialidad en ACBITES FINOS y VINOS de calidades variadas

Ovalo, núm. 8.—TERUEL.

NO CONFUNDIRSE

Frutería de Ignacio Navarro

MERCADO NUEVO.—Puestos 16 y 18

Allí encontrareis las mejores frutas, verdes y secas.

Especialidad en Plátanos

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJEROS
Ha permanecido breves días entre nosotros, el abogado del Estado en Almería, que anteriormente lo fué de Teruel, donde dejó un buen recuerdo, don Salvador Durán, acompañado de su esposa, la distinguida dama turolense doña Pilar Remón y su bellísima hija Anita.

Saludamos al alcalde de Mora, amigo nuestro, don Luis Marín, que permaneció unas horas en Teruel acompañado de su hijo don Fernando.

Después de varios días de permanencia entre nosotros, regresa a Torrecilla de Alcañiz, el joven farmacéutico de aquel pueblo, don Joaquín Mur.

Mañana en el rápido es esperado el diputado por Teruel, don José Borrajo.

Es esperado mañana por la noche, nuestro respetable y querido amigo, don José Rivera, alcalde de Albalate del Arzobispo.

ENFERMOS
Se ha visto en la necesidad de guardar cama el capitán de Infantería retirado don Juan Ansuategui. Celebraremos su pronto alivio.

Guarda cama la distinguida señora doña Flora Rodríguez, esposa de don Manuel Félix.

Restablecido de su leve indisposición, asistió ya a la oficina el oficial de Hacienda, don Jerónimo Gargallo.

Según nuestras noticias sigue en el mismo estado de cuidado el digno diputado a Cortes por Teruel, don Manuel Lorente.

Hace ya vida ordinaria, la esposa del farmacéutico y estimado amigo nuestro don Luis López Pomar.

CENTROS OFICIALES

Gobierno civil
Visitaron al señor gobernador civil: Señor alcalde de Santa Eulalia, Comisión de Fuentes Claras, idem de Luco de Giloca, idem de obreros del alcantarillado, idem de cursillistas del Magisterio y don Manuel Bernad, alcalde de la capital.

Establecimientos de turno

Panaderías: Las de León Lespinat y Jacinto Cortés.
Farmacias.—Las de Cordobés y María Salvador.
Estancos.—Los de las calles Democracia, paseo de Galán y García Hernández y Arrabal.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERÍA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo

Teléfono de «La Voz» 123

Máquinas para coser y bordar, Bovina Central, desde 300 pesetas
SEIS AÑOS DE GARANTÍA
Underwood para escribir.—Facit para calcular.—Muebles para oficinas.—Accesorios, cintas y papel carbón.
Gramolas y discos «La Voz de su Amo»
REGAL = ODEÓN = PARLOPHON

Casa de Emilio Herrero
San Juan, núm. 15.—TERUEL

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Servicio directo con la Agencia Mencheta
Conferencia 5 tarde

Consejo de ministros

Se celebró, como de costumbre, el Consejo de ministros que fué bastante extenso.

El señor Lerroux, manifestó que mañana marcha a París para asistir a la reunión de Naciones. Dijeron que se habían hecho algunos nombramientos de cónsules.

Se trató de los presupuestos.

El señor Casares Quiroga, manifestó que se habían suspendido con carácter general los meetings revisionistas.

El señor Azaña dijo que se había acordado la recogida de armas.

La nota oficiosa facilitada, dice: Se examinaron los presupuestos generales y parciales, acordándose que el día 20, sin más dilación, se encuentren todos en poder del ministro de Hacienda.

Se acordó prohibir la campaña antirepublicana de los meetings revisionistas.

Se firmó un decreto prohibiendo en toda su extensión el uso de armas de fuego y a los contraventores se les aplicará la ley de protección a la República.

Se aprobó un proyecto para la construcción de edificios escolares en Madrid.

Se nombró inspector general del Tesoro artístico a don Diego Angulo.

Reorganizando la tercera sección del cuerpo de maquinistas de la Armada.

Nombrando secretario del Tribunal Supremo a don Alfonso García Ramo.

Prorrogando en un mes la revisión de contratos de arrendamientos de la tierra.

Amortizando 306 plazas de jefes y oficiales del cuerpo de Correos.

Constituyendo la comisión interministerial de los representantes de Fomento, Trabajo y Economía para estudiar los conflictos industriales del trabajo.

Se estudió la abolición de exención tributaria de los organismos eclesiásticos.

Se acordó la continuación en Jaca de la Comandancia de Carabineros.

La Mecnográfica

Gran Taller de máquinas de escribir
Visitán al Presidente
Una comisión de obreros de «La Correspondencia Militar», estuvieron en

La Mecnográfica

Auto de procesamiento y prisión
San Sebastián.—Se ha confirmado el auto de procesamiento y prisión contra Mercedes Rodríguez, Juana Berástegui y José María Larrañaga, por evasión de capitales.

La Mecnográfica

La nueva ley electoral
La subcomisión de leyes políticas de la comisión Jurídica asesora estudia actualmente un proyecto de ley electoral, cuyas bases están ya trazadas y en principio pendientes de aprobación.

La Mecnográfica

Los dichosos pasos a nivel HORRIBLE TRAGEDIA
Burgos.—Cuando regresaban de la feria del pueblo de Calzada de Ureba y al llegar al paso nivel de la calzada, el carro que conducía a unos cuantos vecinos, fué a chocar contra el tren, apesar de los avisos

Mármoles Artísticos

ESCULTURA—ARQUITECTURA—LAPIDAS—PANTONES
CONJUNTO DE ARTISTAS
FRANCISCO FERRANDO
Blanquería, 53.—VALENCIA

Conferencia

El alto comisario de España en Marruecos señor López Ferrer, estuvo en la presidencia conferenciando con el jefe del Gobierno.

En huelga

Sevilla.—La tripulación del vapor «Guiniguada» de la matrícula de Las Palmas, se ha declarado en huelga por solidaridad con los obreros de carga.

La Mecnográfica

La mejor máquina TORPEDO
El Ateneo y los "enchufes,"

Se celebró una sesión borrascosa en el Ateneo para resolver la cuestión de expulsión de varios socios.

La Mecnográfica

Hubo gritos contra los enchufes y acres censuras a la directiva.

Al final el señor Orive preguntó al presidente señor Castro que tramitación iba a darse a un voto de censura para la junta directiva firmada por 30 socios.

La Mecnográfica

Apedrean y saquean
En la calle ancha de San Bernardo, un grupo de obreros parados, se dedicó a apedrear los establecimientos de comestibles, siendo alguno de éstos asaltado y llevándose gran cantidad de géneros.

La Mecnográfica

Auto de procesamiento y prisión
San Sebastián.—Se ha confirmado el auto de procesamiento y prisión contra Mercedes Rodríguez, Juana Berástegui y José María Larrañaga, por evasión de capitales.

La Mecnográfica

La nueva ley electoral
La subcomisión de leyes políticas de la comisión Jurídica asesora estudia actualmente un proyecto de ley electoral, cuyas bases están ya trazadas y en principio pendientes de aprobación.

La Mecnográfica

Los dichosos pasos a nivel HORRIBLE TRAGEDIA
Burgos.—Cuando regresaban de la feria del pueblo de Calzada de Ureba y al llegar al paso nivel de la calzada, el carro que conducía a unos cuantos vecinos, fué a chocar contra el tren, apesar de los avisos

Mármoles Artísticos

ESCULTURA—ARQUITECTURA—LAPIDAS—PANTONES
CONJUNTO DE ARTISTAS
FRANCISCO FERRANDO
Blanquería, 53.—VALENCIA

Conferencia

El alto comisario de España en Marruecos señor López Ferrer, estuvo en la presidencia conferenciando con el jefe del Gobierno.

En huelga

Sevilla.—La tripulación del vapor «Guiniguada» de la matrícula de Las Palmas, se ha declarado en huelga por solidaridad con los obreros de carga.

La Mecnográfica

La mejor máquina TORPEDO
El Ateneo y los "enchufes,"

Se celebró una sesión borrascosa en el Ateneo para resolver la cuestión de expulsión de varios socios.

La Mecnográfica

Hubo gritos contra los enchufes y acres censuras a la directiva.

Al final el señor Orive preguntó al presidente señor Castro que tramitación iba a darse a un voto de censura para la junta directiva firmada por 30 socios.

La Mecnográfica

Apedrean y saquean
En la calle ancha de San Bernardo, un grupo de obreros parados, se dedicó a apedrear los establecimientos de comestibles, siendo alguno de éstos asaltado y llevándose gran cantidad de géneros.

La Mecnográfica

Auto de procesamiento y prisión
San Sebastián.—Se ha confirmado el auto de procesamiento y prisión contra Mercedes Rodríguez, Juana Berástegui y José María Larrañaga, por evasión de capitales.

La Mecnográfica

La nueva ley electoral
La subcomisión de leyes políticas de la comisión Jurídica asesora estudia actualmente un proyecto de ley electoral, cuyas bases están ya trazadas y en principio pendientes de aprobación.

La Mecnográfica

Los dichosos pasos a nivel HORRIBLE TRAGEDIA
Burgos.—Cuando regresaban de la feria del pueblo de Calzada de Ureba y al llegar al paso nivel de la calzada, el carro que conducía a unos cuantos vecinos, fué a chocar contra el tren, apesar de los avisos

Mármoles Artísticos

ESCULTURA—ARQUITECTURA—LAPIDAS—PANTONES
CONJUNTO DE ARTISTAS
FRANCISCO FERRANDO
Blanquería, 53.—VALENCIA

Conferencia

El alto comisario de España en Marruecos señor López Ferrer, estuvo en la presidencia conferenciando con el jefe del Gobierno.

En huelga

Sevilla.—La tripulación del vapor «Guiniguada» de la matrícula de Las Palmas, se ha declarado en huelga por solidaridad con los obreros de carga.

La Mecnográfica

La mejor máquina TORPEDO
El Ateneo y los "enchufes,"

Se celebró una sesión borrascosa en el Ateneo para resolver la cuestión de expulsión de varios socios.

La Mecnográfica

Hubo gritos contra los enchufes y acres censuras a la directiva.

Al final el señor Orive preguntó al presidente señor Castro que tramitación iba a darse a un voto de censura para la junta directiva firmada por 30 socios.

La Mecnográfica

Apedrean y saquean
En la calle ancha de San Bernardo, un grupo de obreros parados, se dedicó a apedrear los establecimientos de comestibles, siendo alguno de éstos asaltado y llevándose gran cantidad de géneros.

La Mecnográfica

Auto de procesamiento y prisión
San Sebastián.—Se ha confirmado el auto de procesamiento y prisión contra Mercedes Rodríguez, Juana Berástegui y José María Larrañaga, por evasión de capitales.

La Mecnográfica

La nueva ley electoral
La subcomisión de leyes políticas de la comisión Jurídica asesora estudia actualmente un proyecto de ley electoral, cuyas bases están ya trazadas y en principio pendientes de aprobación.

La Mecnográfica

Los dichosos pasos a nivel HORRIBLE TRAGEDIA
Burgos.—Cuando regresaban de la feria del pueblo de Calzada de Ureba y al llegar al paso nivel de la calzada, el carro que conducía a unos cuantos vecinos, fué a chocar contra el tren, apesar de los avisos

SUCESOS

HERMANOS «EN-TRANABLES»:
Villafraña.—Por la Guardia civil han sido puestos a disposición del señor juez municipal, los hermanos y vecinos de dicho pueblo, Mariano y Bugenio Royo Montón, de 41 años y 28 respectivamente, los cuales provistos de sendas escopetas, habían salido al campo desafiados por cuestión de inteseas, siendo detenidos en el preciso momento en que ambos se echaban la escopeta a la cara para cumplir misión tan caballerisca.

ROBO DE OLIVAS

Albalate.—Ha sido detenida por la Benemérita, la vecina de dicha villa Pilar López Lucea, de 43 años, por haber sido sorprendida recogiendo olivas en la finca de don José María Marín.

FATAL ACCIDENTE

Alcañiz.—Comunican de esta ciudad, que el día 9 de los corrientes, entre las diez y nueve y veinte horas, en la carretera de Caspe, a unos 3 kilómetros de dicha población de Alcañiz, a causa de haberse espantado las caballerías, le pasó por encima el carro al vecino Bernabé Lacosta Robres, de 26 años, que el mismo guiaba, causándole tan graves heridas, que falleció a los pocos momentos de ingresar en el Hospital.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se hacen en la imprenta de LA VOZ a precio sumamente económico y a cualquier hora que se encarguen, sin aumento de coste.
DESDE 15 A 23 PESETAS EL CIENTO
Se conceden rebajas según el número del pedido.
Con inserción de la esquila en el periódico, precios convencionales. Pedid detalles y tarifas al administrador de LA VOZ.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

GACETILLAS

Según datos facilitados en el Instituto Meteorológico, la temperatura máxima de ayer fué de 14'2 y la mínima de hoy de 3.
Viento-Norte: recorrido 101.
Presión atmosférica: 678'8.
Lluvia: 7'3.

SE ALQUILA el local que ocupó el garage Patria en la plaza del Seminario.

SE NECESITA un meritorio para el despacho de Vicente Herrero.

Toda persona de gusto pide los vinos y coñac González Ryan

Vea V. nuestra información de cuarta página

AGUAS SUBTERRÁNEAS
Para riegos, abrevaderos y fuentes. -Garantizamos profundidad y cantidad
P. GRACIA.—Monreal del Campo (Teruel)

Cera EL CUOCO
EN PASTA Y LIQUIDA
NO DA TRABAJO AL USARLA

TAL DÍA COMO HOY

...hace 25 años

Viene al mundo la niña María Aspas Paricio.

— Marcha a recorrer los pueblos del partido de Hija-Alcañiz, el gobernador don Ricardo Martínez, acompañado del teniente coronel de la guardia civil, don Carlos La-puebla.

— El director de «Noticiero Turolense» don José Vicent, manda los padrinos al director de «El Mercantil», don Rafael Serrano.

— Se agrava en la enfermedad que padece el distinguido joven don Patricio Perruca.

— Marcha a Burgos para asistir a la consagración del obispo de Teruel, con la comisión del Cabildo Catedral, el alcalde don Juan Arsenio Sabino.

— Se posesiona de la jefatura de Estadística don Luis Viscasillas.

Junta Provincial del Censo Electoral

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 12 de la vigente Ley electoral, esta Presidencia designa para que tengan representación en la Junta provincial del Censo electoral de Teruel, durante el bienio de 1932-33, a las Sociedades siguientes:

- 1.ª Cámara de Comercio.
- 2.ª Cámara de la Propiedad urbana.
- 3.ª Cámara Minera.
- 4.ª Comunidad de Labradores.
- 5.ª Federación de Sindicatos Católicos.
- 6.ª Círculo Católico de Obreros.
- 7.ª Sociedad de Ganaderos.
- 8.ª Sociedad Económica de Amigos de País.
- 9.ª Cámara Agrícola, y
10. Sociedad instructiva de obreros.

Lo que se hace público en este periódico oficial a los oportunos efectos legales.

Teruel 10 de Noviembre de 1931.
El presidente, Fidel Alique.

CALAMOCHA DEPORTIVA

Sin línea media no hay equipo posible. Bien clarito lo vimos en el partido del día uno, entre este Club Deportivo y el Cariñena, en que este último, aplastó justísimamente al equipo rojo, por 6 a 0. Flojeó la línea media de tal manera que no fué posible cohesión ni ligamiento alguno. Esta no hacía más que despejar cuando podía, sin tón ni son, y la delantera se entretuvo en ver pasar los balones por sus cabezas sin agarrar uno.

Apesar de todo, el Cariñena tuvo momentos de aparente peligro, pues los defensas erróneamente o precavidamente lanzó el balón muchas veces a corner sin que viéramos gravedad en ninguna jugada, a excepción de un remate de cabeza a la puerta.

Los seis tantos fueron fusilados a corta distancia y casi nos atreveríamos a decir que alguno de ellos en clarísimo off-side. De todos modos si no hubiera sido por Vicente, que

paró mucho y bien, la derrota hubiera sido mayor. La defensa apesar de algunos instantes de indecisión, fué lo mejor del equipo rojillo.

La revancha se acerca, y recomendamos, ya que verbalmente no se nos hace caso, buenos medios, para que juegue la delantera y la defensiva actué sin tanta precipitación. Hay que sujetar.

ESPINILLA

Junto al árbol del sendero

Te dije que volvería a decirte que te quiero, junto al árbol del sendero que me vió partir un día.

Te dije que nuestro amor jamás olvidar podría; y que tiempo llegaría que cesase tu dolor.

¿Ves como no te engañaron las hojas de aquella flor que de tu pecho al calor siempre contigo habitaron?

Ya estoy contigo, alma mía, plétórico de esperanza; y lleno de confianza al contemplar tu alegría.

Nunca de tí me he olvidado; y muchas veces de hijosos, he visto tus negros ojos, mirando al cielo estrellado.

En él, contemplé los rizos de tu negra cabellera, y vi lo bonita que era tu cara, llena de hechizos,

No llores más, corazón, y canta, que aquel que amó jamás su amor olvidó; porque lleno de ilusión, junto al árbol del sendero, delante de aquella estrella, te juro, por ser tan bella, un amor siempre sincero.

MANUEL GARCÍA

Valencia, 10-XI-31.

Registro civil

Movimiento de población en las últimas cuarenta y ocho horas:

Nacimientos. — Florencio José Hinojosa Fuertes, hijo de Román y Florencia.

María del Pilar Vázquez García, hija de Antonio y Benigna.

Defunciones. — Máxima López Castellote, de 44 años, a consecuencia de bronconeumonía. Villaspeña.

Manuel Martínez Parrillas, de 6 meses, a consecuencia de neumonía. Plaza de Toros.

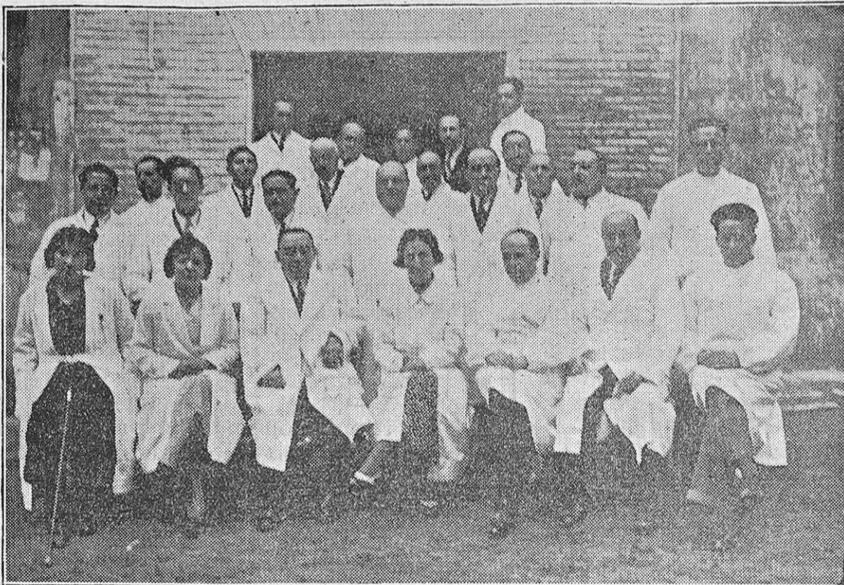
Daniel Murciano Martínez, de 49 años, a consecuencia de enteritis crónica. Hospital provincial.

ORDINARIO Teruel-Madrid

Razón: En esta Administración

TARJETAS de VISITA se hacen en la imprenta de este periódico

Instituto de Higiene de la provincia de Teruel



PRIMER CURSILLO PARA FARMACÉUTICOS-INSPECTORES MUNICIPALES

Sentados, de izquierda a derecha: Señorita Juana Cativiela, Mosqueruela; señorita Pilar Saluena, La Fresneda; don Rogelio Martín, subdirector del Instituto; señorita Adriana Sierra, Torrijo; don Marcelo Uriel, bacteriólogo del Instituto; don Mariano Giménez, subdelegado de Farmacia; don Pablo Tapias, jefe Sección Veterinaria. Derechos, primera fila: Don Mannel Polo, Bello; don Federico Aguai, Calamocha; don Baltasar Cano, Torrevelilla; don Fabio Pascual, Alcorisa; don Manuel Eixarch, Más de las Matas; don Manuel Albesa, Calanda, don Angel Alcalá, Andorra; don Julio Gómez, Villarlucio; don Aurelio G. Corcobés, Teruel; don Mariano Trallero, Huesa; don Miguel Querall, Calaceite; don Benito López, Villarquemado; don Angel Gracia, Oliete. Segunda fila: Don Sebastián Indarte, Burbáguena; don Rafael Catalán, Ejulve; don Máximo Argilés, practicante del Instituto; don Rafael Doñate, chófer-mecánico-desinfectador del mismo, y don Jesús Gracia, Castelserás.

Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación

III

CUESTIONES MONETARIAS

a) Circulación de billetes

El Consejo ha expuesto antes de ahora juicios acerca del exceso de circulación, y cree de su deber en estos momentos llamar a la cordura a quienes atesoran billetes, con grave daño para la economía nacional y atrayendo sobre ellos mismos el riesgo cierto de desvalorar el propio objeto de tan equivocado afán.

Para sacar de su error a quienes substraen los billetes a la circulación, el Consejo y las Cámaras realizarán una tenaz campaña haciendo ver que el dinero afirma mejor su valor, por que se hace fecundo, incorporándose a la vida económica por medio de las cuentas corrientes bancarias, para constituir disponibilidades que permiten fomentar con el crédito el trabajo nacional.

Coadyuvará también a reducir el volumen de la circulación de todo lo que directa e indirectamente avive las actividades económicas y levante el espíritu público con medidas que alimenten la confianza. Desde este último punto de vista sería muy beneficiosa la declaración del Gobierno de que las cuentas corrientes bancarias no serán intervenidas, porque desaparecerían temores totalmente injustificados, pero que han hecho presa en el ánimo de algunos sectores.

b) La evasión de capitales

El Consejo y las Cámaras han procurado divulgar y seguirán afirmando públicamente que la evasión de capitales atenta contra la vida económica del país y perjudica gravemente los intereses mismos que se trata de poner a salvo sin necesidad.

Las clases que estas Corporaciones representan no pueden dejar de lamentar tan equivocados procederles pues que ellas son quienes en primer término soportan los perjuicios derivados de esa retirada de capitales de la circulación en la Economía nacional.

c) Problema de oro

El Consejo reitera respecto a este punto de criterio de siempre, di-

ciendo que, sin perjuicio de que en un momento dado se pueda utilizar habilmente el oro sobrante de la garantía del billete para contrarrestar una excesiva caída del cambio, la exportación de dicho metal, como sistema y sin la adopción de medidas certeras que reorganicen la Economía y hagan renacer el crédito, que es confianza, carece de eficacia duradera y va dejando a España desprovista de una reserva que será necesaria para implantar algún día un régimen monetario estable.

El sobrante de oro en la garantía del billete no ha de ser el que resulte en un instante cualquiera, sino el que previsoriamente se calcule, atendidas las perspectivas de la circulación, determinadas por la vida económica del país.

La utilización del oro como garantía de préstamos concedidos a España no ataca a fondo el problema del cambio y, por de pronto, fomenta una tendencia especulativa con la necesidad que se establece de cancelar dichos créditos en plazos angustiosos. Sería sistema preferible contratar un empréstito exterior.

d) Revaloración de la plata

España debe adherirse y coadyuvar a todo propósito encaminado a la revalorización de la plata, problema ya planteado hoy en el orden económico internacional.

e) La intervención en el cambio

El Consejo se permite insistir en su juicio de que toda intervención debe ser momentánea porque si perdura demasiado, acaba por hacerse ineficaz, y por deformar lo mismo que se trata de regular.

Es conveniente que se restablezca la libertad para las operaciones del cambio, haciendo desaparecer desde luego trabas inútiles, algunas de imposible cumplimiento.

Podría autorizarse a la Banca inscrita para que bajo su responsabilidad y con sujeción a las normas que se fijasen, facilitar cheques en moneda extranjera para las necesidades comerciales de su clientela, sin perjuicio de que el Gobierno actuase circunstancialmente para reprimir una crisis aguda del cambio.

ARTE Y ARTISTAS

Se advierte a los señores expositores que el día 16 del actual, lunes, comienzan la recepción de obras para la Exposición de artistas turolenses.

Dicha admisión durará hasta el 15 de Diciembre en cuya fecha se cerrará la recepción a fin de efectuar los trabajos de colocación y catalogación.

El Comité organizador nos participa que es tal el entusiasmo hacia esta iniciativa, que será probable concurren a la Exposición más de veinte artistas turolenses, entre ellos distinguidas señoras.

La próxima semana se reunirá la Comisión organizadora para ultimar el programa que figurará como complemento de dicha Exposición y que guarda grandes sorpresas.

Una personalidad que ejerce alta autoridad en la provincia, y que es un artista por todos reconocido, distinguiéndose muy principalmente en lo que respecta al arte fotográfico, va a ser un valor indiscutible e indudable en otra Exposición que seguidamente va a realizarse y que no evidenciará la certeza de nuestro aserto.

Libros y Revistas

De cuantas producciones científicas o literarias, se nos remitan dos ejemplares, haremos un estudio o juicio crítico, en nuestra sección de Bibliografía

Homenaje a la Guardia Civil en Huelva

En el paseo del Muelle celebróse un acto de homenaje a la guardia civil y entrega a' tercio de la bandera costeada por suscripción pública.

A las once y treinta de la mañana llegaron el general Sanjurjo, Ruiz, Trillo y Gómez García y el gobernador civil de Sevilla.

El acto fué solemne y asistió numerosísimo público.

Actuó de madrina de bandera la esposa del gobernador, que leyó unas patrióticas cuartillas.

El coronel del tercio recibió la bandera, pronunciando un sentido discurso. Fué aplaudidísimo.

Las tribunas estaban ocupadas por autoridades e invitados.

Amenizó el acto la banda del Colegio de Huérfanos de Valdemoro.

Formaron fuerzas de marina, carabinieri, infantería y guardia civil. El destile fué muy lucido.

Las personalidades que asistieron al homenaje fueron obsequiadas con un banquete en el Círculo Mercantil, de 350 cubiertos.

El acto estuvo lucidísimo.

Se pronunciaron patrióticos discursos, encomiando la labor de la guardia civil el gobernador de Huelva, el jefe de la Comandancia don Arturo Blanco y el gobernador de Sevilla, resumiendo los discursos el general Sanjurjo, que agradeció el homenaje en nombre del Cuerpo que dirige.

Fueron ovacionados.

La capital presentaba aspecto animadísimo.

Teatro Marín

Ayer se proyectó la película de Selecciones Gaumont «Noche de príncipes», interpretada por Gina Manés, Jacques Catalain y Néstor Asiani que padeció de defecto de ser demasiado larga.

Completó el programa, la cinta de dibujos sonoros «Flip herrero» que gustó.

Se anuncian grandes acontecimientos para dentro de breves días.

TALLERES TIPOGRÁFICOS

DE

La Voz de Teruel

Se hacen toda clase de impresos y trabajos para Oficinas públicas y particulares, Empresas y Contadas. Facturas y cartas memorandum y recibos talonarios, para fábricas, almacenes, comercios y despachos.

Pídanse catálogos y presupuestos.

Precios moderados.

Trabajos de propaganda económica y de lujo.

Impresión de toda clase de publicaciones. En esta casa se editan: Boletín del Colegio Médico de la provincia de Teruel, Boletín de la Cámara de Comercio, del Colegio de Veterinarios y otros

IMP. DE LA VOZ DE TERUEL-BRETÓN 6

AGENTES COMERCIALES MATRICULADOS

(Especializados en el Ramo de Comestibles)

Importante casa española nombraría representante en TERUEL para trabajar producto alimenticio a base de comisión. Indispensable indique referencias de primer orden, así como casas que representa actualmente. No se tendrá en cuenta ninguna proposición que no venga acompañada de estos requisitos.

Dirigirse al Apartado 4.066
MADRID

Grandes Talleres Mecánicos
PROVISTOS DE MATERIAL MODERNO, QUE PERMITE EJECUTAR CON ECONOMÍA
Cerrajería artística y trabajos para obras
Construcción y reparación de maquinaria
Santiago Andrés
TALLERES Y DESPAHO: TERUEL EXPOSICIÓN:
Carretera de Alcañiz Teléfono n.º 120 Amargura, núms. 9 y 11